

Sorprendentemente, Italia no tiene una Ley específica de Libertad Religiosa, por lo que el ejercicio del culto aún se rige por una normativa predemocrática. La Federación Evangélica de Italia trabaja y presiona para subsanar esa anacrónica situación.



El presidente del Senado, Pietro Grasso (derecha) recibió al pastor y presidente de la Federación Evangélica Massimo Aquilante (izq)

(C. GONZÁLEZ, 18/11/2013) El pastor **Massimo Aquilante**, presidente de la Federación de Iglesias Evangélicas de Italia ([FC](#) [El](#)), fue recibido el pasado 13 de Noviembre por el presidente del Senado de la República de Italia, D. **Pietro Grasso**.

El motivo fundamental del encuentro fue insistir en la necesidad de redactar y promulgar una ley en materia de libertad religiosa, inexistente hasta ahora en aquel país. Para la Iglesia Protestante, **se trata de una grave laguna en el ordenamiento jurídico italiano, que todavía se rige por las antiguas normas de los “cultos permitidos” del periodo fascista**.

Aquilante ha vuelto a plantear la urgencia de una ley sobre libertad religiosa y de conciencia, que exprese y encarne los principios constitucionales de la laicidad del Estado y reconozca que el pluralismo religioso es una parte cada vez más importante de la sociedad italiana de hoy. Por su parte, el Presidente Grasso mostró especial interés en el tema.

El pastor Aquilante estuvo acompañado de la abogada Ilaria Valenzi, consultor de la Comisión de relaciones con el Estado (CCERS), de Paolo Nariz, coordinador de la Comisión de Estudios de la FCEI, y de Gian Mario Gillio, responsable de las relaciones externas del FCEI.

REUNIÓN PREVIA CON LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS



El pastor Aquilante junto a Laura Boldrini, presidenta de la Cámara de Diputados, el pasado mes de septiembre.

Con anterioridad, el pasado 29 de Septiembre, el Presidente de la Federación italiana se había reunido con Dña. **Laura Boldrini**, presidenta de la Cámara de los Diputados, para plantear la misma cuestión. En dicha reunión, se trataron también asuntos como la acogida e integración de los inmigrantes, tema en el que Aquilante destacó el empeño de la Federación Italiana tras la participación en la campaña *“L’Italia sono anch’io”* (Yo

también soy Italia)

encaminada a la aprobación de una nueva normativa sobre la ciudadanía.

La presidenta Boldrini recordó, además, las numerosas ocasiones en las que han colaborado los evangélicos italianos y, particularmente, la Federación Evangélica Italiana, en los años de su compromiso con los refugiados: "si queremos ayudar a la integración de los que llegan a Italia – señaló la Presidenta – es necesario que, desde el punto de vista religioso, haya normas que ayuden a la bienvenida. Por lo tanto, es apropiado que nuestro país adapte su legislación a las realidades multiculturales también en este sentido".

El compromiso a este respecto, de varios miembros de diferentes partidos, junto con el apoyo técnico de un grupo de distinguidos juristas, permite augurar, según manifestaciones de Massimo Aquilante, que es posible llegar en poco tiempo al objetivo de una ley que recoja la complejidad y la riqueza del pluralismo religioso en Italia.

Fuente: Actualidad Evangélica / Conchi González